

INFORMATIVO: MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE 2022 Y RENOVACIÓN DE BENEFICIOS

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, a través del presente informamos a ustedes que, **podrán optar a beneficios 2022 (Beca de Continuidad o Crédito con Aval del Estado), quienes hayan formalizado su matrícula para el primer semestre 2022, a más tardar el viernes 29 de abril del año en curso.** Recordar que ese mismo día (viernes 29 de abril) es el último plazo para que, quienes han solicitado renovar su Crédito con Aval del Estado, puedan pedir monto a través de la web de la Comisión Ingresas.

Dado que el proceso regular de matrícula cerró el viernes 08 de abril, **los/as alumnos/as que aún están cursando asignaturas, prácticas y/o internados, deberán presentar una solicitud de matrícula fuera de plazo** (a través del procedimiento definido en el Informativo N° 73, disponible en la web <http://ibero.usach.cl/images/docs/informativo-73.pdf>). En el caso de quienes han completado la totalidad de su malla curricular, es decir, **los/as egresados/as, podrán solicitar matrícula remota a los correos paulina.hidalgo@usach.cl y rosa.lizana@usach.cl.**

Tanto las solicitudes como los correos antes indicados, deberán ser enviados por el/la estudiante, a más tardar el martes 26 de abril, de manera que se alcancen a cursar las matrículas dentro del plazo antes señalado.

Cordialmente,



Silvia Ferrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC